

Fecha: _____

Placa: _____

Hora: _____

Fecha de inicio de la sanción: _____

Fecha final de la sanción _____

Ubicación del vehículo: _____

Coordinación Seguridad y Parqueros

**Atentos todos,
seguros todos**

Sanción por:

- Parquear en cebras
- Parquear sobre el andén
- Parquear en zona de movilidad reducida
- Parquear en zona prohibida
- Ocupar dos celdas
- Bloquear la movilidad en el Campus
- Irrespeto al peatón (Curso obligatorio)
- Ocupar celda de proveedores
- Estacionar en la vía principal
- Exceder el límite de velocidad
- Transitar en contravía

Días sancionados (hábiles)

- 5 días
- 8 días
- 15 días



Comparendo sancionatorio

Sanciones (días hábiles)

5 días

- Ocupar dos celdas
- Ocupar celda de proveedores o de ambulancia

8 días

- Estacionar sobre la vía principal
- Parquear sobre el andén
- Parquear en zona prohibida

15 días

- Parquear en cebras
- Parquear en zona de movilidad reducida
- Bloquear la movilidad en el campus
- Transitar en contravía
- Exceder límites de velocidad
- Irrespeto al peatón

Atentos todos,
seguros todos

Sanción:

En caso de que la infracción se presente al interior del campus, el vehículo no podrá ingresar a este en los tiempos establecidos, pero podrá hacerlo al edificio de parqueaderos. Si la infracción es cometida en el edificio de parqueaderos, no se permitirá el ingreso del vehículo a la Universidad.

Usted tendrá un día hábil a partir de esta notificación, para solicitar reconsideración. Si se presenta reclamación, la sanción aplicará a partir del día hábil siguiente en que se ratifique por correo electrónico

PARA CONOCER EL REGLAMENTO DEL USO DE LOS PARQUEADEROS DE LA UPB, LO INVITAMOS A VISITAR LA PÁGINA:

https://gconocimiento.upb.edu.co/gesdoc/Informacion%20Institucional/RRG_024_2018_Reglamento_Uso_de_Parqueaderos.pdf

*En caso de tener alguna inquietud o alguna reclamación, puedes escribir al correo parqueadero@upb.edu.co

